

Reglamento

Art. 1: Disposiciones generales

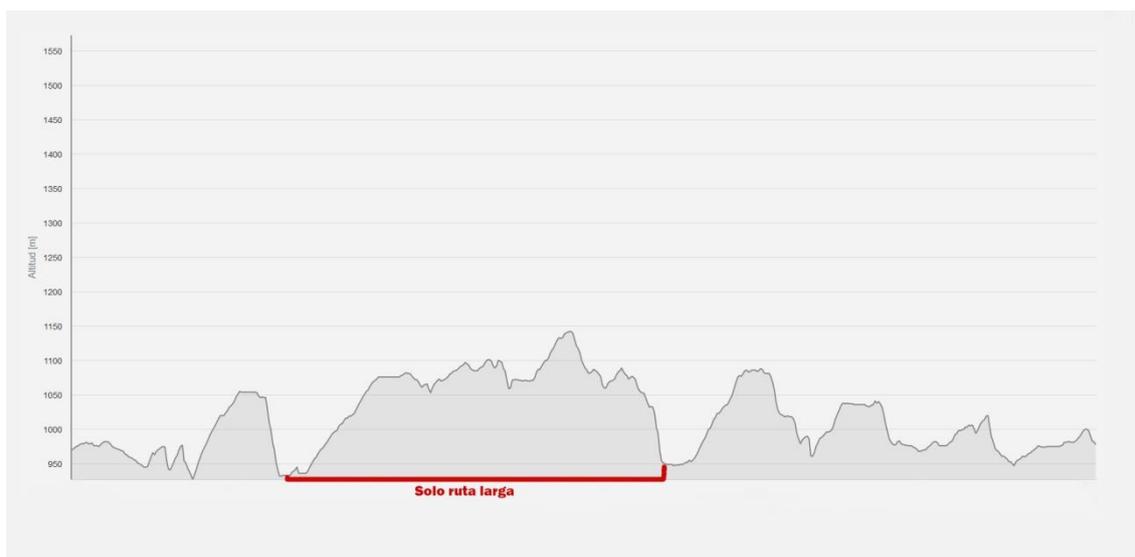
Para participar en la marcha Montan bike Cantalejo es necesario estar previamente inscrito. Las inscripciones se realizarán a través de los medios que se ponen a disposición:

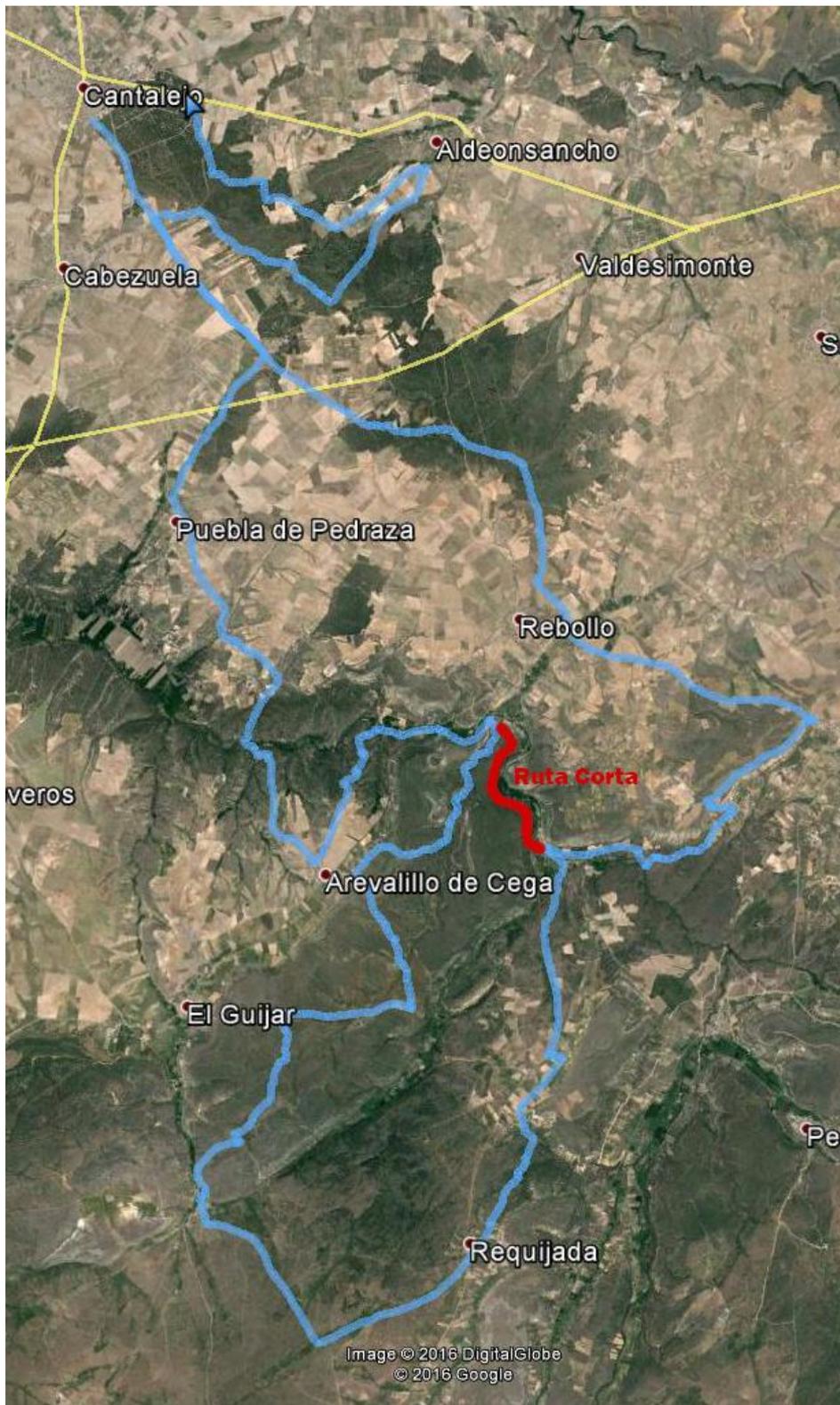
- Youevent → <http://www.youevent.es>
- Deportes Sanz en Cantalejo.

La edad mínima para poder participar en las pruebas es de 18 años.

Art. 2: Características de las pruebas

Las pruebas se realizarán sobre dos circuitos, uno corto de aproximadamente 40 km y uno de más longitud, de aproximadamente 70 km.





El horario de salida de la prueba serán las 9:30 horas.

Habrà tres puntos de avituallamiento en la prueba, colocados de forma homogénea a lo largo del circuito, aproximadamente en el kilómetro 20, kilómetro 40 y kilómetro 58.

El fuera de control estará establecido en 5 horas.

Art. 3: Equitación obligatoria y accesorios

Es obligatorio el uso de casco homologado.

Utiliza ropa deportiva adecuada para la práctica del MTB.

El dorsal deberá ir en la parte frontal de la bicicleta y de forma que sea visible en todo momento. No llevar el dorsal visible será motivo de descalificación.

Se recomienda llevar teléfono móvil con la batería totalmente cargada. Si es un Smartphone se puede cargar el track de la ruta larga en él. El track está colgado en la web de Youevent (<http://www.youevent.es>) y en la propia web del ayuntamiento (www.cantalejo.es)

Art. 4: Conservación del Medio Ambiente

Se ruega no contaminar ni alterar en ningún modo el recorrido por el que transcurren las pruebas. Cualquier deshecho o desperdicio que se origine durante las pruebas deberá ser llevado hasta los avituallamientos o meta donde podrá ser depositado en cualquiera de las papeleras o contenedores dispuestos en esas zonas.

No está permitido bajo ninguna circunstancia crear nuevas trazadas ni salirse de las pistas y senderos que definen cada uno de los recorridos.

Art. 5: No se admiten cesiones del dorsal a terceros no inscritos.

Art. 6: Aceptación del reglamento

La participación en la actividad implica la aceptación total del presente reglamento. Sigue en todo momento las indicaciones del personal de organización y del Staff Técnico de las Marcas.